

Los diputados por Cáceres

Como ofrecimos en nuestro último número, publicamos el elocuente discurso pronunciado por el brillante orador D. Marcelo Rivas Mateos, con motivo de la discusión del proyecto de ley llamada del candado:

«El Sr. RIVAS MATEOS: Señores Diputados, es regla de conducta, y muy atinada por cierto, de todos los individuos que en este banco se sientan, ser breves y concisos, en las réplicas, dejando todo aquello que es sustancial y doctrinario para que sea contestado por los que en este otro banco (*Señalando al del Gobierno*) se sientan, donde la autoridad y la reflexión imperan. Va a permitirme, por tanto, S. S., Sr. Sánchez Marco, que de su elocuente, elocuentísimo discurso, sólo recoja aquello que la prudencia y la discreción aconsejan al que, como yo, de una manera franca y noble reconozco su modestia.

El discurso de S. S. tiene dos partes bien diferenciadas: una esencial que afecta a las entrañas, a la vida del proyecto, y otra secundaria, que aunque respira en el mismo ambiente y con ella se relaciona, no atañe a su existencia, y, por tanto, Sr. Sánchez Marco, más que para combatir la ley, ha sido para demostrar a S. S. los grandes conocimientos que tiene de este arduo e interesante problema religioso. El discurso de S. S. caído tiene, y tendrá seguramente, cuando se discuta el proyecto de ley de Asociaciones que el Sr. Presidente del Consejo de Ministros ha prometido traer a las Cámaras para su análisis y aprobación.

Anteayer el Sr. Lloas, ayer mi cariñoso y simpático amigo el Sr. Salaberry, y hoy el Sr. Sánchez Marco, han llegado a convencerme de tal manera, que ya no tengo duda; no, no tengo duda que el clericalismo en los hombres de bien, S. S., van en esto a la vanguardia, es consecuencia inmediata de una idea fanática que ofusca hasta los cerebros más privilegiados. Yo veo discurrir a S. S. aquí y en los pasillos sobre otras materias, y la lógica y la razón brillan; pero hablan S. S. de frailes, y todo se fue a rodar. (*Risas*) Las pasiones enmascaran las ideas, el sofisma sustituye a la verdad, y la frase un tanto gruesa y destampada, señor Salaberry y Sr. Sánchez Marco, desaloja a la palabra serena y tranquila, como hija que es siempre del pensamiento basado en la verdad, basado en la reflexión. Ya estamos en ese tema, y no hay forma humana en la discusión de poderlos traer al verdadero terreno de la política seria. (*El Sr. Salaberry: S. S. está hablando en broma. El Sr. Nougués: Si es broma puede pasar. Pero es que nosotros podemos tomar en serio que cerrando o entornando las puertas a la irrupción de frailes vamos como habéis dicho contra la religión católica, contra la Iglesia y que ofendemos a la cruz de Cristo? Perdonemos el señor Sánchez Marco, esto no se puede tomar en serio, y protesta mi conciencia cristiana. Lo que ocurre es que es un tema altamente subjetivo y muy apropiado para ganar indulgencias. (Risas), y aquí se profieren palabras y palabras, que bien expresadas no darían un centímetro cúbico de jugo, pero que fuera de aquí, en sus centros, se organizan como pensamientos áureos y excelsos.*

Resulta, según S. S., porque yo tengo aquí que pluralizar, que es una injusticia difícil de estorbar la entrada de los frailes en España.

Pero ¿más frailes?... ¿Eso lo decís vosotros en nombre de vuestros ideales? ¿Eso lo decís vosotros en nombre del patriotismo? No; no podéis decirlo en nombre del patriotismo, porque vosotros queréis que siga España siendo el almacén que recibe los detritus de todas clases, según frase demagógica, que nos envían otras Naciones. (*Muy bien. Muy bien. El Sr. Feliú: Esa es ó no palabra gruesa?*)

Yo que soy un católico convencido (*El Sr. Soriano: No lo creemos. (Risas)*), yo que soy un católico sincero (*El Sr. Feliú: Quién se lo niega, señor?*), tan católico como sus señorías, quizá más que S. S., porque cuando S. S. tienen tantas veces esa palabra en los labios parece como si no la tuvieran en el corazón; yo, católico, Sr. Feliú y señorías de la extrema derecha, señorías carlistas e integristas, yo, católico, aplaudo con

bierno, que será pequeño, suave, incompleto si queréis (*El Sr. Soriano: Ahí ahí le duele. (Risas)*), sí, pero no podréis negar, vosotros que me interrumpís, que este proyecto es afirmación rotunda, categórica, concreta, del Poder soberano del Estado, de la soberanía del Poder civil. (*El Sr. Soriano: Pero nos sabrá a poco*), y sobre todo no olvidéis vosotros, señores de la izquierda, que este pleito ofrece siempre muchas resistencias entre los exaltados, y que vivimos en España, donde todo intento de regeneración y de redención, por vuestra culpa y por nuestra culpa, ha ido con nuestros buenos deseos a la catatumba y al montón anónimo de los fracasos. (*El señor Soriano: ¿Qué tenemos nosotros que ver con la catatumba?*)

Esta ley, Sr. Sánchez Marco, es consecuencia inmediata de vuestras campañas; vosotros, cuando oísteis al Sr. Presidente del Consejo de Ministros afirmar que en España hay un sobrante de Asociaciones religiosas, dijisteis: esa será una opinión particular del Presidente del Consejo de Ministros, y esto era precisamente en los momentos en que se estaba negociando con el Vaticano. Y es lo más triste que parece que vosotros habéis convencido al Vaticano. Entonces el Sr. Canalejas necesitó recabar autoridad para tratar como beligerante en sus negociaciones con Roma; el Sr. Presidente del Consejo de Ministros necesitó demostrar a S. S. y demostrar al Vaticano que detrás de él existía una opinión; que esa opinión suya es la opinión del país; que tiene su mayoría en las dos Cámaras, en el Congreso y en el Senado, y entonces ya con toda esa autoridad el Gobierno puede ser tratado como beligerante y puede negociar con Roma.

Voy a tratar dos puntos que S. S. incidentalmente ha tocado en su extenso y elocuente discurso. Había S. S. de la libertad de asociación. Curiosa coincidencia! Esto pedimos nosotros, esto pide la extrema izquierda y esto pide la extrema derecha; pero, en fin, es ley natural, como el junco cuando se dobla, que se unan los extremos. Pero es que vosotros, los de la extrema derecha, no sois consecuentes, porque no olvidando el principio fundamental de la libertad de asociación, que descansa en la igualdad ante el derecho de todos los individuos jurídicos, de todas las Sociedades con personalidad jurídica, tenéis que reconocer, porque fatalmente cae por su propio peso, la libertad de Iglesia, la libertad religiosa, la libertad de conciencia, la libertad de cultos, todo ello libre, todo ello independiente; sin otra conexión ni respeto que el imperio de la ley, la ley del Estado.

De la misma manera los de la extrema izquierda, cuando proclaman la libertad de asociación, aspiración legítima y honrada del partido, proceden con un insólito lirismo. Bien está que se defiendan los ideales; porque ellos, al fin y al cabo, son el alma de los partidos; pero quien aspire a gobernar a España tiene necesariamente que reconocer, y si no irá derechamente al fracaso, que esta es una Nación católica; empujados a su religión, es verdad, por un enervante clericalismo; capaz de matar los sentimientos más puros del creyente; pero, al fin, católica, cristiana, como hija que es de aquellos ilustres varones que, fortificados con sus creencias y guiados por su fe, hicieron a España la reina del mundo.

Conforme con S. S., Sánchez Marco, ¿cómo no ha de estar conforme? En esto sí que coincide con S. S.; hermosísima es la religión; aquí nadie la ataca; muchos, no digo la totalidad, pero muchos la adoran. Sí; pura, excelsa, hermosísima es esa religión que S. S. con elocuencia cantaba; pero es en el sacerdote bondadoso, en el sacerdote complaciente, tolerante, culto, abierto a todas las adquisiciones del progreso; no en el aborrecible y despreciable sectario que llevados por fuerza la cruz de Cristo y las cuentas que cantan oraciones a la Virgen, en nombre del cielo, pone trabas a la inteligencia, conspira contra la libertad, invierte la juventud del pueblo, de este pueblo que cuando fue llamado al sacrificio, demasiado lo sabéis, se encontró con que le cerraban las puertas de los conventos. Esos frailes que, como todos los señores Diputados saben, piden defensa, amparo, privilegio a cambio de oraciones, pero negando sus mozos, su juventud robusta y su dinero para defender cuando peligra el honor y vida de la Nación. (*Aprobación en la izquierda y mayoría. Rumores. El Sr. Díaz Aguado y Salaberry: Ahí tiene S. S. la*

guerra de la Independencia. — *El Sr. Feliú: Eso es una solemne invención. El Sr. Díaz Aguado: Es un discurso ultramontano. El Sr. Presidente reclama orden.*)

Otro punto rozado también por S. S. fue recalado mucho más por el Sr. Salaberry, mi cariñoso y bondadoso amigo. Si, aunque esto sea un inciso, me ha de permitir que le diga que a mí no me engaña S. S. Nos conocemos S. S. y yo, y sé que S. S., que es listo, muy inteligente y muy vivo, en el buen sentido de la palabra, ha tomado esa postura clerical, como pudo haber tomado, verbi gracia, otra cualquiera de las recomendadas por los clásicos de la tauromaquia (*Risas*). Por eso está S. S. en ese sitio. Pues bien; ese asunto por S. S. tratado ayer cuando yo le interrumpí, y que el Sr. Sánchez Marcos defendió, era el relativo a la enseñanza. (*El Sr. Díaz Aguado pide la palabra.*) Voy a terminar muy pronto, pero no quiero hacerlo sin antes contestar a esas indicaciones del Sr. Sánchez Marcos, relacionadas con la interrupción que tuve el honor de hacer en la última sesión a S. S.

Yo debo manifestar que la enseñanza a cargo de los clérigos y religiosos es, a mi juicio, uno de los problemas más interesantes y que más hondamente preocupan al Gobierno; tanto es así, que fundándose yo en el pensamiento de los hombres más austeros y fervientes patriotas y en los pedagogos más eminentes; afirmo modestamente, pero afirmo, que mientras el Estado no arranque de las manos del fraile, jesuita o marista, la conciencia y educación intelectual del niño, el problema clerical quedará en pie, sin que haya fuerza suficiente para poderlo limpiar de la sociedad española. (*Muy bien. Los Sres. Soriano e Iglesias: Vuelva S. S. a estos bancos.*) Nunca he estado en ellos. Soy un demócrata, un católico y un monárquico; modesto, pero demócrata, católico y sincero monárquico.

Voy contestando concisamente vuestras indicaciones. Voy a ver si soy capaz de concretar. Esas jóvenes conciencias ednocadas por el fraile quedan polarizadas de tal suerte, de tal forma, que jamás las vemos en el justo medio. O quedan estancadas en un misticismo cadavérico, y no digo femenino por no ofender a la mujer (*Muy bien*), o evolucionan con una rapidez y nerviosidad tal que van a parar al escepticismo más exagerado; o al anticristianismo más rabioso, tan rabioso, que huyen de la cruz, lo mismo que el perro hidrófobo del agua.

Examinad sin prevención, con calma, la enseñanza de las Casas religiosas, desbridad con el escarpelo de la experiencia hasta llegar al nervio del espíritu que le anima, y sacareis el convencimiento íntimo, profundo, de que todas las enseñanzas que allí se dan, lo mismo científicas, literarias que morales, no son otra cosa que recetas para ganarse el cielo. (*El Sr. Aguado Salaberry: ¿Su señoría cree en el cielo?*) Sí. ¿No he de creer en el cielo? Como que aspiro a él. (*El Sr. Aguado Salaberry: Entonces cree que dan recetas para ganar la felicidad. Le está saliendo al señor Canalejas la discusión un poco desigual.*) Recetas para ganarse el cielo, no por la relación directa del hombre con su Dios, que esto es hermoso, que todos proclamamos, sino por un intermediario, el fraile, que por lo visto es acaparador y dueño a la exclusión de todas las gracias y glorias divinas. (*El Sr. Lloas: Su señoría es aficionado a las recetas, porque es boticario. (Risas)*)

Y mirando, finalmente, otra faceta del prisma, porque prisma y muy complicado es este de la enseñanza dada por los frailes; yo repito otra vez, Sr. Aguado y Sr. Feliú y Sres. Diputados, yo que soy un católico, afirmo que esa enseñanza que allí se da es antipatriótica, quizá, y sin quizá, inconscientemente, pero antipatriótica ó no patriótica. (*El Sr. Feliú: Eso es una receta de S. S.*) Voy a demostrárselo al Sr. Feliú, mi noble compañero de Universidad. (*El Sr. Feliú: hablarémos de la receta.*) Laborar contra la Patria es entregar nuestros hijos, nuestros niños a la educación de hombres que espontáneamente han renunciado al libre albedrío, a la sociedad, sociedad a la que necesariamente fatalmente han de volver para ganarse la vida con trabajo honrado. (*El Sr. Díaz Aguado y Salaberry: ¿Cuándo?*) Siempre renuncian al mundo. (*El Sr. Díaz Aguado y Salaberry: ¿Cuándo han renunciado al libre albedrío?*) No sabe S. S. lo que son los votos religiosos. El Sr. PRESIDENTE: Orden, orden!

El Sr. RIVAS MATEOS: Tienen el voto de obediencia, y sobre todo, Sres. Diputados, siendo como son los frailes cosmopolitas extranjeros, ¿no comprendéis, Sres. Diputados, repito, que es imposible, porque no pueden, porque no lo sienten, inocular en la conciencia del niño el amor a la Patria, el más grande y más santo (*El Sr. Lloas pide la palabra*) de los amores, que de la escuela de donde sacan los futuros ciudadanos de esta tierra donde nacimos? (*Muy bien. Rumores. El Sr. Díaz Aguado y Salaberry: Ya ve el señor Canalejas que no es esta minoría la que hace obstrucción. Estoy contestando a sus señorías quizá con más pasión, porque lo siento más que S. S. Ayer os quejábais de que se os contestara brevemente, y hoy os extrañáis de que yo abusando de la benevolencia del Congreso (No, no), os dé respuesta algo más extensa. (El Sr. Díaz Aguado y Salaberry: Si yo creo que S. S. tiene razón, y que esto hay que discutirlo más despacio. El Sr. Canalejas es quien se opone a esto.)*

Lo discutiremos, no lo hemos de discutir hoy. Ya lo creo! Yo con la verdad, S. S. con sus fismas, como ayer. (*El Sr. Díaz Aguado y Salaberry: ¿Su señoría es el Pontífice? Siempre cree tener razón.*) Resulta, Sres. Diputados, y termino, que en España existe un sobrante de Asociaciones religiosas. (*Voces en la minoría republicana: Sobran todas. Varios señores diputados de la minoría carlista: Vengamos a la prueba. El Sr. Presidente agita la campanilla, reclamando orden.*) En España hay un sobrante de Asociaciones religiosas, porque perturban la buena marcha y desenvolvimiento de la sociedad civil. (*El Sr. Díaz Aguado y Salaberry: ¿Por qué?*)

Haec unos cuantos años, en 1901, discutiendo el bondadoso Sr. Marqués del Vadillo con el Sr. Francos Rodríguez, en la sesión del día 12 de Julio, afirmaba el señor Marqués del Vadillo que en España hay un sobrante de Asociaciones religiosas (*Risas y rumores. El Sr. Marqués del Vadillo pide la palabra*). Consta así en el *Diario de las Sesiones*, página 335, segunda columna. Y, sobre todo, Sres. Diputados, principalmente vosotros los de la extrema izquierda reconoced, porque tenéis que reconocerlo, que esta es una aspiración legítima y honrada del partido liberal, que es una afirmación rotunda, categórica, concreta, de la soberanía del Estado y de la soberanía del Poder civil, y está por encima de todas las cosas, este es un problema que aborda el Gobierno del Sr. Canalejas de frente, como debe hacerlo todo aquel que, siendo demócrata y siendo liberal, no esté vuelto de espaldas al deber; y es un grito de protesta contra los que se han figurado todo a España como un gran colector de frailes, como refugio de los que la historia y los hechos han declarado rémoras en los pueblos cultos y progresivos. (*Aprobación en la mayoría y en la minoría republicana. El Sr. Lloas: ¿Cómo se le conoce a S. S. la procedencia? El Sr. Senante: Nos recuerda la época en que S. S. se llamaba corneta de ordenes del Sr. Llerroux.*) Entonces, a mucha honra mía, me ha hecho más radical en ideas, pero más gubernamental en procedimientos. (*El Sr. Díaz Aguado: Es un salto mortal; hay que darle estando muy vivo.*)

A MIS PAISANOS los del distrito de Coria

Ha tiempo alejado de esa mi tierra, donde feliz pasara los tiernos años de la hermosa infancia, y de la que tan agradables recuerdos guardo en el fondo de mi alma; en el oro dorado ofrecido de los perfumes juveniles con los que ensuciamos en reminiscencia gratificada, para hacerlas más llevaderas, las amargas horas de la triste vida; he vivido ajeno a lo que ocurría en la patria chica, sin sentir que una voz conocida acudiera compasiva a calmar mis deseos trayéndome alguna noticia de los vergélicos cármes de la Rivera de Gata, a quien consagrara el hondo sentir de mi alma y en donde se hallan los amigos de la juventud.

Hoy parece turbarse la tranquilidad tediosa en que viviérais, saliendo del aturdimiento de una pasividad precursora de la muerte, y el silencio funerario que entenebrecía la vida es roto por vibrantes sonos, que llenan el ámbito con sus hermosas notas, haciendo que llame a toda la provincia la buena

le Madrid; telegramas de los Mataderos y
parcaderos de Barajas. En la noche

por correo de todas las plazas consumidoras y productoras de España.

El Cortador es el periódico más competente en el comercio pecuario y el de mayor circulación, y sus abonados los mejor y más rápidamente informados.

El Cortador, crédito y reputación consolidados. Doce años de publicidad.—10 pesetas año.

El Cortador, Plaza de la Cebada, 11, principal.

Han pasado por Cáceres con dirección a Madrid los condes de la Encina.

Ha pasado a Trujillo, donde permanecerá varios días, nuestro antiguo amigo el doctor D. Delfín Cáceres, afamado especialista en las enfermedades de la vista.

Mañana domingo tendrá lugar en el Mercantil un baile de confianza que suponemos resultará tan animado y brillante como los anteriores.

Gran negocio a los ganaderos.—Ingeniosa combinación que ofrece a sus abonados.

El Cortador, el mejor periódico de España sobre cotizaciones de ganados, se publica los sábados, y la suscripción cuesta 10 pesetas año. *Bolsa de Mercados*, el mejor periódico del mundo, también en la materia, se publica los martes y jueves y vale 15 pesetas año.

Pues bien; con ambos periódicos los señores ganaderos pueden estar informados un día sí y otro no, por 25 pesetas, pero a los suscriptores de *El Boloque* sólo costará 15 pesetas, pues al efecto hemos obtenido las debidas concesiones de los repetidos periódicos.

Los avisos de suscripción pueden hacerse bien a *El Cortador* o *Bolsa de Mercados* directamente o a esta Administración.

COMPANÍAS HAMBURGUESAS

Hamburg-Sudamerikanische, D. G.

Hamburg-America Linie
LÍNEA DEL PLATA

Vapores rápidos por afamados vapores correos

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Cádiz el día 21 de Noviembre, el magnífico vapor rápido "SANTA MARIA", admitiendo pasajeros de tercera clase.

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Cádiz el día 1.º de Diciembre, el magnífico vapor rápido "SANTA ELENA", admitiendo pasajeros de tercera clase.

LÍNEA DE CUBA-MÉXICO

Para Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Cádiz el día 30 de Noviembre, el acreditado vapor

rápido "FRANKENWALD", admitiendo pasajeros de primera y tercera clase.

Estos vapores ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de 3.ª clase, llevando para el servicio de los mismos, cocineros y camareros españoles. Las comidas condimentadas a la española son buenas y abundantes con vino y pan fresco diarios.

La asistencia médica, así como la botica, es gratuita.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor se efectúa en vaporesitos por cuenta de la Compañía.

Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que necesiten según sus circunstancias, como asimismo de un certificado del Juez de Instrucción o del Juez municipal acreditando no estar sujetos a procesamientos ni condena.

La llegada a Cádiz de los pasajeros deberá ser cuando menos un día antes de la salida del buque.

Para garantizar sitio en estos buques tienen que pedir los pasajeros que se le reserve, con la mayor anticipación posible. Para más informes dirigirse a los Agentes en Cádiz **res. Hijos de Evelio Lainez**, calle Calderón de la Barca, 19.

Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe

Para alumnos de 1.ª y 2.ª Enseñanza

Instalado en local inmejorable por sus condiciones higiénicas y a unos 200 metros del Instituto General y Técnico.

Unico con profesorado especial para la preparación de Correos y Telégrafos.

Repaso diario de las asignaturas de 2.ª Enseñanza y Magisterio y preparación para Grado, Reválida, ingreso en el Bachillerato y Magisterio por Profesores Titulados.

Alumnos internos, medio internos y externos.

Reglamento y condiciones con relación detallada del resultado al Director.

DON FRANCISCO CAMPON

Calle Ancha, núm 3.

A los cosecheros de vinos

El antiácido **SEROMA** no tiene rival para los vinos ligeramente picados, siendo absolutamente inofensivo y devolviéndoles su primitivo estado.

No se cobrará su importe hasta ver el resultado.

Precio, cinco pesetas kilo; suficiente cantidad para veinticinco cantaros.

Representante en Extremadura.

D. Francisco Amores.

TORREMOCHA (CÁCERES)

A LOS INDUSTRIALES

Por ciento cincuenta pesetas, depositadas en casa comercial, se enseña a fabricar toda clase de jarabes de puro azúcar y frutos del país, con un sesenta por ciento de economía a los comprados en fábrica.

Se regala más de la mitad de su valor en los mismos productos.

Procedimiento **SEROMA**.

Representante en Extremadura:

D. Francisco Amores.

TORREMOCHA (CÁCERES)

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Société Générale de Transports

Maritimes à Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo

el 12 DE CADA MES por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al **BRASIL y BUENOS AIRES** (Amé-

rica del Sur), con los magníficos y modernos transatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

"Formosa", y "Pampa",

"FORMOSA",

saldrá de ALMERIA el 12 DE DICIEMBRE DE 1910 y admitirá pasaje en cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de PRIMERA y SEGUNDA de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE

COMIDA A LA ESPAÑOLA.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con mucha anticipación.

Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente ley de Emigración.

Los manifestos de pasaje se cierran el día 9, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Boulevard del Príncipe, 73 y 75, ALMERIA.

Tip. LA MINERVA, de Serafin Rodas

SOBRE-MONEDERO

para circulación
por correo de
valores en metálico

Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899

EL SOBRE-MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos están obligados a admitirlo a la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE-MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el SOBRE-MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc., etc. Unico que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE-MONEDERO tienen la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE-MONEDERO se vende en los Estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las Oficinas de la Compañía Arreñataría de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITAL-LES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas: Goya, 19, Madrid.

ANUNCIOS RECOMENDADOS

Desconfiad de las imitaciones.—Pedid siempre la

Emulsión Marfil al Guayacol

Preparado con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol

Premiada en la Exposición de Alejandría

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CÁTEROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES. Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece a los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo. Se vende en todas las farmacias y droguerías.
DEPOSITO CENTRAL: Laboratorio Químico Farmacéutico de E. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.

LA PUREZA

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES MOVIDA A VAPOR

SALUTARIO GONZÁLEZ

PLASENCIA

Depositario en Cáceres: **D. MAURICIO QUIRÓS**

Almacenes de Maderas y Yesos de Fernández y Martínez.—Junto a la Estación del Ferrocarril y Santa Gertrudis, 1.—Cáceres.

Agente Corredor de Comercio. Eladio Rodas Herrero. Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de banca. Parras, 56 y 58.—Cáceres.

Comestibles y ultramarinos de todas clases de Anastasio Simón. Plaza del Duque, número 1.—Cáceres.

Centro Escolar Extremeño. Para alumnos internos, medio pensionistas y externos de la 2.ª Enseñanza y preparación para ingreso en la misma. Director, D. Juan Rubio, Caldereros 2.—Cáceres.

Corcho y tapones. Gran fábrica de Alberto Prat. Cáceres.—Ronda de la Estación y Barcarrota.

Confitería. de la Viuda de Alvarez.—Dulces finos, pasteles, bizcochos, etc. Se sirven encargos para fuera, así como para bodas y bautizos.—Alfonso XIII, número 20.—Cáceres.

Géneros del reino y extranjeros. Tejidos, quincalla, y paquetería. Francisco Marchena. Plaza de la Constitución, 49.—Cáceres.

Gran comercio de tejidos de José Acha Hermano y Compañía. Casa la mejor surtida y de más altas novedades. Portal Llano, número 9.—Cáceres.

Modas de París de José A. Lobo.—Altas novedades para señoras y niños.—Alfonso XIII, número 10.—Cáceres.

Marmolista. Gran taller de Valentín Andrada. Se encarga de toda clase de trabajos. San Pedro, número 4.—Cáceres.

Muebles. Gran almacén de Alejandro Piñuela.—Fábrica en Hervás.—Calle del General Ezponda, 3.—Cáceres.

Sastrería de Manuel González, premiado en la Exposición regional de Lugo. Gabriel y Galán, número 6.—Cáceres.

Sombreros y gorras de todas clases. Últimas novedades. Precios económicos. Hijo de Eustasio Gómez. Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Sociedad Artístico-Fotográfica. Se hacen toda clase de trabajos a precios económicos. J. Perata. Puerta de Mérida, 2.—Cáceres.

Ultramarinos y coloniales de Joaquín Meléndez.—Géneros finos, precios económicos.—Alfonso XIII, número 1.—Cáceres.

Vides americanas.—Para reconstituir los viñedos perdidos, pedid vides americanas de todas clases a Francisco Lorenzo Gil, en Torrejoncillo (Cáceres).

POLVOS
DE
COOPER
EL MEJOR
ESPECÍFICO
PARA CURAR LA ROÑA
MEJORA LA LANA
PARA PRECIOS Y DEMÁS DETALLES DIRIJIRSE A,
ARTALOYTIA SANCHEZ & CORTÉS,
TRUJILLO.